



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

28 SEP 2022

464365

DECRETO N° 2628
QUILLÓN, lunes 26 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 22-60
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-60

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2



LA SUMA DE \$:37.213.650

Y SON: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°2297 POR \$37.213.650.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2022, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LR17, DECRETO ALCALDICIO N° 1125 DE FECHA 29 DE MARZO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolecc	37.213.650		78389930-2	F-2297
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		37.213.650	78389930-2	

TOTALES : 37.213.650 37.213.650

DIRECTOR ADM Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Edgardo Carlos Hidalgo

CTA. CTE. **210485110**

EGRESO N° **2628**

CHEQUE N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

José Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
Varela

FECHA DE PAGO° **29 SEP 2022**

FIRMA

PAGADO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME